Comité de Capital Natural

Novena Sesión
19 de noviembre de 2024

Agenda

1. Presentación resultados preliminares Proyecto Piloto NatCap.
2. Presentación del Banco Central de Chile: Proyecto mapa de cobertura y uso de suelo
3. Presentación del Ministerio del Medio Ambiente: Proyectos sobre capital natural: clasificación de ecosistemas, pilotos con Línea de Base Pública y curso de capacitación.
4. Propuesta de Mesa de Trabajo Público - Privada del Comité de Capital Natural
5. Otros

Miembros titulares y alternos

Álvaro Shee, Ministerio de Medio Ambiente
Carola Moreno, Ministerio de Hacienda
Nicolás Cerón, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Secretaría Técnica

Jaime Tramón, Ministerio de Hacienda
María Paz Gutierrez, Ministerio de Hacienda
María Ignacia López, Ministerio de Hacienda
Lucas Apparcel, Ministerio de Hacienda

Asesores permanentes

Bárbara Saavedra, Consejo CTCI
Katherine Villarroel, Consejo CTCI
Mauricio Lorca, Consejo CTCI
Elías Albagli, Banco Central de Chile
Josué Pérez, Banco Central de Chile
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile
Gonzalo García-Trujillo, Banco Central de Chile
Luis González, Banco Central de Chile
Federico Natho, Banco Central de Chile

Otros invitados

Óscar Betanzo, Ministerio del Medio Ambiente
Francisca Boher, Ministerio del Medio Ambiente
Manuel Muñoz, Ministerio del Medio Ambiente
Diego Vega, Ministerio del Medio Ambiente
Valentina Saavedra, BID
Mariana del Río, BID
Héctor Angaríta, Universidad de Stanford
Patricio Pliscoff, Consultor
Scarlett Vásquez, Consultora
Xaviera de la Vega, Consultora
Andrés Otero, Consultor
Roberto Pastén, Consultor
Ana Araos, Consultor
Lisandro Roco, Consultor
Trinidad Cerda
Dafna Bitrán, Consultora

Reunión

La quinta reunión del Comité de Capital Natural del año 2024 inició con la presentación de los resultados preliminares del proyecto piloto de capital natural desarrollado en la Cuenca del Río Bueno, una iniciativa respaldada por la Universidad de Stanford y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Durante la sesión, se analizaron los principales hallazgos y lecciones aprendidas del proyecto, destacando cómo el enfoque de capital natural puede integrarse en las políticas públicas. Se abordaron los posibles usos de esta metodología, explicando su relevancia en diferentes etapas del ciclo de políticas públicas, desde el diagnóstico hasta la evaluación de impactos. Finalmente, se entregó una serie de recomendaciones dirigidas a los tomadores de decisión, orientadas a fomentar una gestión sostenible y basada en evidencia para los recursos naturales de la cuenca.

A continuación, se presentó el trabajo "*Integrated Economic-Environmental Modeling of Chile's Nationally Determined Contributions*", que incluye entre sus coautores a representantes del Banco Central de Chile en este Comité. Este análisis aborda el marco de Modelación Económico-Ambiental Integrada (IEEM) para evaluar los impactos ambientales y macroeconómicos de las políticas relacionadas con el uso de suelo y la cobertura forestal (FOLU) incluidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de Chile. Utilizando una combinación de modelos dinámicos multisectoriales, modelos de cambio de uso de suelo y modelos de servicios ecosistémicos (InVEST), se analizan los beneficios de políticas clave como la reducción de pérdida de cobertura forestal, la forestación y la restauración de áreas degradadas.

El estudio incluye impactos significativos en servicios ecosistémicos como la mitigación de erosión, el aumento de la polinización de cultivos, el almacenamiento de carbono y mejoras en los servicios hídricos. Además, el modelo incorpora una valoración parcial de los efectos económicos de estas políticas, estimando ganancias acumulativas de hasta 16 mil millones de dólares en el PIB a 2050. Este enfoque integrado destaca el potencial de las políticas FOLU para promover una gestión sostenible de recursos naturales, reforzando la resiliencia económica y ambiental del país.

Por su parte, el Ministerio del Medio Ambiente, por intermedio de sus consultores, dio cuenta de los avances en las tres consultorías que ya habían sido presentadas al Comité en la reunión anterior. En primer lugar, se presentó la consultoría titulada "Desarrollo de una clasificación nacional de ecosistemas para la contabilidad ambiental en Chile", que busca adaptar la Tipología Global de Ecosistemas v2.0 de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) al contexto nacional, utilizando una estructura jerárquica y anidada. Los objetivos incluyen establecer criterios coherentes de clasificación, aplicar tecnologías de teledetección para identificar cambios en la extensión y condición de los ecosistemas y validar los resultados con expertos.

En segundo lugar, se presentó la consultoría para la evaluación integral y valorización del capital natural en zonas piloto en las regiones de Magallanes y la Antártica Chilena, Metropolitana y Antofagasta, mediante la definición de indicadores clave a partir de la Línea de Base Pública. Para estos efectos, se implementará el marco metodológico del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica - Contabilidad de los Ecosistemas (SEEA-EA), que busca apoyar la toma de decisiones

y complementar los sistemas de cuentas nacionales de los países. En relación con los avances en las cuentas de extensión, se informa que se realizó la homologación de Catastro de Recursos Vegetacionales de CONAF (2019) con la Tipología de Ecosistemas de IUCN, así como también el levantamiento de información secundaria relevante. En tanto que existe una identificación de los servicios ecosistémicos en términos físicos, que considera el contexto económico regional, la contabilidad de servicios ecosistémicos, y la estimación de la oferta y demanda de dichos servicios.

Enseguida, se expuso la consultoría para la capacitación de conocimientos y habilidades teórico-prácticas necesarias para la implementación del Enfoque de Capital natural para actores clave del sector público, privado y la academia. Se explica que los objetivos de aprendizaje se componen de tres líneas generales: 1) Comprender los conceptos clave del capital natural, servicios ecosistémicos y su relación con el bienestar humano, así como de la valorización económica y su importancia para la toma de decisiones y la contabilidad de cuentas ambientales; 2) Desarrollar capacidad para comprender el enfoque de capital natural, los aspectos que involucra su incorporación en políticas públicas; 3) Preparar profesionales con capacidad de promover el enfoque de capital natural liderando aplicaciones en su quehacer profesional. Además, se presentó la agenda tentativa del seminario que forma parte de la misma consultoría.

Finalmente, la Secretaría Técnica comentó que, en línea con el plan de trabajo, se está trabajando en una propuesta de Mesa de Trabajo con el sector privado al alero del Comité para tener un espacio de diálogo con representantes de dicho sector que están interesados en avanzar en medición de capital natural y explorar de qué manera puede existir una colaboración público-privada en estos temas.

Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo Nº 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un representante del Ministerio de Hacienda; y un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité. El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país. El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.